



**PROGRAMA MUNICIPAL DE
EDUCACION, CULTURA Y
CIUDADANIA AMBIENTAL**



**PLAN DE TRABAJO
EDUCCA -ECHARATI
2022**

1

MUNICIPALIDAD
DISTRICTAL DE
ECHARATI
GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE
Ing. Luis Alberto Gutiérrez Me.
CIP: 179661
JEFE DE LA DIVISION DE ECOLOGIA
Y FISCALIZACION AMBIENTAL

Bach. Ing. Brizetd Condori Quispe
DNI 48038814

INDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	3
EDUCACIÓN AMBIENTAL:	4
CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL:	4
CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL.....	4
II. OBJETIVOS:.....	5
2.1. Objetivo general:.....	5
2.2. Objetivos específicos:.....	5
III. DIAGNOSTICO AMBIENTAL	6
3.1. RESIDUOS SOLIDOS:.....	6
3.2. CONTAMINACIÓN DE SUELOS:	6
3.3. CONTAMINACIÓN DE AGUA	6
3.3. INCENDIOS FORESTALES	6
IV. EJECUCIÓN DEL PLAN	7
4.1. ETAPAS:	7
4.2. SECTORES POR INTERVENIR:	7
V. PROGRAMACIÓN:	8
5.1. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA-2022- ECHARATI.	8
VI. RESUMEN PRESUPUESTAL:	15

MUNICIPALIDAD
DISTRITO DE
ECHARATI

GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE

Ing. Luis Alberto Gutiérrez Meza
CIP: 179561
JEFE (a) DE LA DIVISION DE ECOLOGIA
Y FISCALIZACION AMBIENTAL

Bach. Ing. Brizetd Condori Quispe
DNI 48038814

I. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de ECHARATI, mediante Resolución de Alcaldía N°234-2021-A-MDE/LC de fecha 07 de junio del 2021 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 2021- 2022, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2021-2022 y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, la División de Ecología y Fiscalización Ambiental, presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2022**, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

La Municipalidad Distrital de Echarati cuenta con un marco legal de su competencia que permite promover la educación e investigación ambiental e incentivar la participación ciudadana como lo estipula la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972 en el numeral IV, "la protección y conservación del medio ambiente en el ámbito de su jurisdicción, a través de una adecuada prestación de servicios públicos y el desarrollo integral, sostenible y armónico".

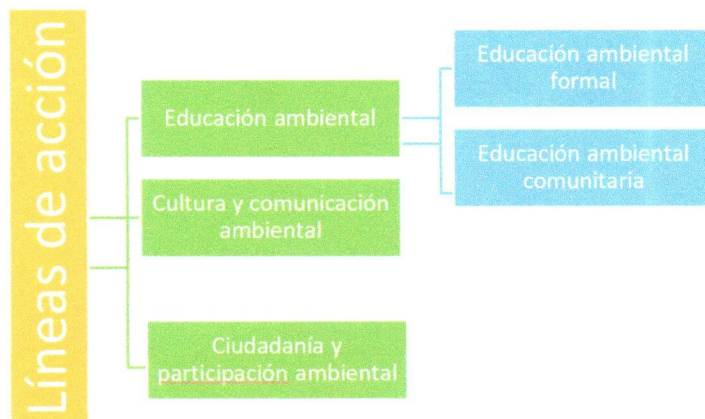
Las Municipalidades deben promover la educación e investigación ambiental en su localidad e incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles (Artículo 73.3.3) así como promover la cultura de la prevención mediante la educación para preservación del medio ambiente (Artículo 82.13)

Por lo tanto, la Municipalidades están en el deber de asumir el reto de incorporar en sus políticas públicas las acciones pertinentes para formar ciudadanos ambientales responsables que contribuyan al desarrollo sostenible a nivel local, regional y nacional, el cual debe reflejarse en el presente Plan EDUCCA, y enfocarlo en la participación ciudadana, eficiente e informada en la gestión ambiental.

MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
ECHARATI
GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE
Ing. Luis Alberto [Firma]
CIP: 17 [Firma]
JEFE (O) DE LA DIVISIÓN DE ECOLOGÍA
Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

[Firma]
Bach. Ing. Brizeta Condori Quispe
DNI 48038814

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de ECHARATI, trabajará las siguientes líneas de acción:



EDUCACIÓN AMBIENTAL:

Orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.

Este proceso de aprendizaje tiene como propósito facilitar la comprensión de las realidades del ambiente en el distrito de echarati con la finalidad de general una adecuada conciencia ambiental

CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL:

busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos.

busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos.

Para desarrollar las actividades se deberá realizar un sondeo para reconocer la percepción de la población para diseñar diversas actividades:

CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL

Busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y formación de Promotores Ambientales Comunitarios.

MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
ECHARATI
GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE
Ing. Luis Alberto Gutiérrez Meza
CIP: 179661
JEFE DE LA DIVISION DE ECOLOGIA
Y FISCALIZACION AMBIENTAL

Bach. Ing. Brizeld Condori
DNI 48038814

II. OBJETIVOS:

2.1. Objetivo general:

Concientizar a la comunidad educativa y población en general sobre la importancia de asumir un papel constructivo en el proceso de la conservación del medio ambiente, tanto en el ámbito urbano como rural generando espacios sostenibles desde la gestión de la Municipalidad Distrital de Echarati alineados a los objetivos de desarrollo sostenible

2.2. Objetivos específicos:

- Realizar actividades que permitan conocimiento crítico y analítico sobre las problemáticas ambientales en el distrito
- Motivar mediante diferentes métodos y estrategias, la participación de los estudiantes y población en el mejoramiento del entorno ambiental.
- Desarrollar valores que nos permitan poner en practica actividades netamente ambientales
- Articular nuestras prioridades de gestión ambiental Municipal, al proceso educativo formal y que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes sean protagonistas, en la realización de valores y logremos formar ciudadanos ambientales responsables.
- Lograr la conformación de promotores ambientales escolares tanto en ámbito urbano y rural con proyectos educativos ambientales y en estas tareas estén involucrados las diferentes instancias del ministerio de educación como la UGEL e instituciones educativas del distrito de Echarati.
- Involucrar a la población acciones y actividades ambientales de tal manera se ejecuten los cambios o mejoras ambientales en todo el ámbito del distrito.
- Lograr que la población en general se sensibilice logrando cambios de cultura.
- Lograr que nuestros principales espacios públicos como parques y jardines paraderos plazuelas puedan cumplir como espacios educadores, por lo que se debe acondicionar con infografías, mobiliarios, carteles entre otros con mensajes alusivos a la temática ambiental.
- Priorizar la conservación de nuestro medio ambiente y belleza paisajística del distrito de Echarati
- Desarrollar estrategias educadoras de comunicación social brindar mensajes a la ciudadanía sobre el cuidado, protección, recuperación y preservación del medio ambiente de tal manera la población adopte practicas y desarrolle modos de producción basándose en aptitudes y opiniones.
- Se impulsará el desarrollo de educativas como festivales, ferias entre otros.

MUNICIPALIDAD
DISTRICTAL DE
ECHARATI

GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE

Ing. Luis Alberto Gutiérrez Meza
C.D. 179661
JEFE DE LA DIVISION DE ECOLOGIA
VISUALIZACION AMBIENTAL

Bach. Ing. Brizeta Condori Quispe
DNI 48038814

III. DIAGNOSTICO AMBIENTAL

3.1. RESIDUOS SOLIDOS:

Según el estudio de caracterización de los residuos sólidos municipales del distrito de echarati 2020 en comparación con lo anterior estudio en el 2018 se observa un incremento del 50 % de la generación de residuos sólidos con respecto a los datos obtenidos en el 2018 este incremento puede ser por varios factores para lo cual se debe reforzar y capacitar la cultura ambiental en la población. Así mismo en la periferia urbana de los centros poblados del distrito de echarati se han localizado puntos críticos de residuos sólidos los mismos que se pueden convertir en pocos contaminantes que afectan al medio ambiente y la salud humana.

3.2. CONTAMINACIÓN DE SUELOS:

En el distrito de echarati la mayor cantidad de población se dedican a la agricultura que dicha actividad se vuelve contaminante por el mal uso y manejo de agroquímicos y pesticidas

3.3. CONTAMINACIÓN DE AGUA

En el distrito de echarati falta la cultura sanitaria debido a que algunos pobladores al no contar con una infraestructura y capacitación adecuada realizan el vertimiento de aguas residuales a los ríos y quebradas así mismo se observó que la población arroja residuos sólidos a los ríos y quebradas como también realizan el vertimiento de aceites a la red de alcantarillado

3.3. INCENDIOS FORESTALES

Los incendios forestales en el distrito de echarati se convirtió en un grave problema ambiental y de prioridad debido a que puede ocasionar hasta pérdidas humanas reducción de cobertura vegetal, así como graves daños ecológicos y económicos los cuales conducen a la degradación de suelos, desertificación, disminución, del recurso hídrico y contaminación atmosférica.

MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
ECHARATI

GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE

Luis

Ing. Luis Alberto Gutiérrez Meza
CIP: 179561
JEFE DE LA DIVISION DE ECOLOGIA
Y FISCALIZACION AMBIENTAL

Brizetd

Back. Ing. Brizetd Condori Quispe
DNI 48038814

IV. EJECUCIÓN DEL PLAN

Durante la ejecución de este plan de trabajo se buscará estrategias de organización y aprendizaje para garantizar la integración, articulación y continuidad de todas las actividades relacionadas.

Las actividades para desarrollarse por la Gerencia de Medio Ambiente de la Municipalidad Distrital de Echarati mediante la División de Ecología y Fiscalización Ambiental con la participación de la sociedad civil organizaciones ambientales, instituciones públicas y privadas con el objetivo de conservar, proteger, cuidar y recuperar el medio Ambiente y el bienestar de la salud de la población.

4.1. ETAPAS:

- 1.COORDINACION
- 2.DIAGMNSTICO IN SITU
- 3.PLANIFICACION
- 4.SENCIBILIZACION
- 5.EJECUCION
- 6.EVALUACION
- 7.SOSTENIBILIDAD

4.2. SECTORES POR INTERVENIR:

- ECHATATI
- PALMAREAL
- KITENI
- IVOCHOTE

MUNICIPALIDAD
DISTRICTAL DE
ECHARATI

GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE

[Firma]

Ing. Luis Alberto Gutiérrez Meza
CIP: 1783441
JEFE DE LA DIVISION DE ECOLOGIA
FISCALIZACION AMBIENTAL

[Firma]

Back. Ing. Brizeta Condori Quispe
DNI 48038814

Programa Municipal EDUCCA -2022-ECHARATI

V. PROGRAMACIÓN:

5.1. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA-2022- ECHARATI.

PLAN DE TRABAJO 2022							
Programa Municipal EDUCCA-ECHARATI							
ACTIVIDAD	DETALLE (tarefas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
LÍNEA DE ACCIÓN 1: EDUCACION AMBIENTAL							
Sub línea de acción 1.1: Educación ambiental formal							
1.1.1. Formación de promotores ambientales escolares (PAE)	Elección de promotores ambientales escolares (PAE) Ceremonia de juramentación y reconocimiento de los PAE. Exposición del plan de trabajo anual funciones deberes y compromisos. Charlas de capacitación dirigidos a los PAE Con temas netamente medio ambientales	• Número de PAE acreditados	35	Polos Gorras Refrigerio Funcionarios autoridades	Abril Diciembre	DEFA	2,030
		• Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes	6	Personal profesional para la capacitación de Material escritorio Refrigerio Certificados Ecran, multimedia laptop Equipo de sonido	Mayo Julio Agosto Setiembre Octubre noviembre	DEFA	350

8

Bach. Ing. Gerald Condori Quispe
DNI 48038814

GOBIERNO REGIONAL DE MEDIO AMBIENTE
Ing. Luis Alberto Gutiérrez Meza
CIP: 179667
JEFE DE LA DIVISION DE ECOLOGIA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Programa Municipal EDUCCA -2022-ECHARATI

talleres de capacitación a los docentes	<ul style="list-style-type: none"> Número de docentes capacitados. 	7	Personal profesional Material de escritorio de Mayo Julio Agosto Setiembre Octubre noviembre	DEFA	50
Vigilia ambiental por el día mundial de la tierra	<ul style="list-style-type: none"> Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA. 	1	Velas Material de escritorio Refrigerio de abril	DEFA	500
proyectos ambientales de biohuertos institucionales	<ul style="list-style-type: none"> Número de proyectos ambientales implementados por los promotores ambientales escolares PAE Y docentes 	1	Abono orgánico Semillas Guantes mayo	DEFA	300
Actividad de pasacalle concientización por el día mundial del ambiente	<ul style="list-style-type: none"> Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA. 	7	Refrigerio Material de escritorio de junio	DEFA	400
Actividad de concientización sobre incendios forestales.	<ul style="list-style-type: none"> Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA. 	4	Disfraces Refrigerio Material de escritorio de Implementación de escenario junio julio setiembre noviembre	DEFA	1,500

Bach. Ing. Brizard Condori Quirope
 DNI 48038814

GOBIERNO REGIONAL
 CERENIA DE MEDIO AMBIENTE
 Ing. Luis Alberto Gutiérrez Meza
 CIP: 179661
 JEFE DE LA DIVISION DE ECOLOGIA
 Y FISCALIZACION AMBIENTAL

Programa Municipal EDUCCA -2022-ECHARATI

Recuperaremos espacio público (Implementación de un parque con material reciclable)	un espacio público (Implementación de un parque con material reciclable)	• Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA.	1	Material reciclable Pegamento Pintura Brochas Agua Refrigerio	Agosto	DEFA	2,500
---	--	--	---	--	--------	------	-------

ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
LINEA DE ACCION 1: EDUCACION AMBIENTAL							
Sub línea de acción 1.2: Educación ambiental comunitaria .							
1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	Identificar puntos con bastante concurrencia para realizar actividades con el objetivo de una educación ambiental Se realizará campaña adopta un árbol con los proyectos forestales de la municipalidad distrital echarati. "siembra un árbol salva una vida" por el día mundial del árbol	• Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados	4	Letreros Infografías Afiches pancartas	julio	DEFA	1,700
		• Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas	1	Plantones Abono Guantes	setiembre	DEFA	100

Bach. Ingrid Conzatti Conzatti
DNI 48038814

10

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Ing. Luis Alberto Gutiérrez Meza
CIP: 17966 ECOLOGIA
JEFE DE LA ASOCIACIÓN AMBIENTAL

Programa Municipal EDUCCA -2022-ECHARATI

	<p>Campaña de limpieza pública para promover las buenas prácticas ambientales</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas. 	20	<p>Bolsas de basura Guantes Barbijos</p>	Abril	DEFA	50
--	---	--	----	--	-------	------	----

ACTIVIDAD	DETALLE (tarefas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
LINEA DE ACCION 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL							
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y evento	Se realizará campañas radiales y difusión en redes sociales. Concurso de exhibición de productos elaborados a base de material reciclables. Evento cultural aniversario del distrito con 02 stand de exhibición	<ul style="list-style-type: none"> Número de campañas informativas realizadas. Número de eventos realizados con temática ambiental. 	10 1	<p>diseñador gráfico cámaras fotográficas USB</p> <p>Premios Jurados Refrigerios medallas reciclables equipo de sonido adecuación de stand</p>	<p>Marzo Julio Setiembre Noviembre</p>	DEFA DEFA	100 2,250

[Firma]
Bach. Ing. Prizeld Condori Quijpe
DNI 49038814

11

GOBIERNO REGIONAL CERREJÓN DE MEDIO AMBIENTE
CARRERA
Ing. Luis Alberto Gutiérrez Meza
CIP: 179661
JEFE DE LA DIVISION DE ECOLOGIA Y SCAITIZACION AMBIENTAL

Programa Municipal EDUCCA - 2022-ECHARATI

	Capacitación sobre incendios forestales con participación de brigadas y asociaciones forestales y grupos juveniles e invitados con la participación de bomberos voluntarios así instituciones públicas y privadas.	<ul style="list-style-type: none"> Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) 	1	Personal profesional para capacitación Refrigiero proyector	Junio	DEFA	550
--	--	--	---	---	-------	------	-----

ACTIVIDAD	DETALLE (tarefas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
LINEA DE ACCION 3: CIUDADANIA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL							
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)	Elección de promotores ambientales juveniles (PAJ) Ceremonia de juramentación y reconocimiento de los PAJ. Exposición del plan de trabajo anual funciones deberes y compromisos.	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAJ acreditados 	20	Polos Gorras Refrigerio	Abril diciembre	DEFA	1,700
	Charlas de capacitación dirigidos a los PAJ Con temas medio ambientales	<ul style="list-style-type: none"> Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ 	6	Personal profesional para capacitación de Material de escritorio Refrigerio Certificados Ecran, laptop multimedia Equipo de sonido	Mayo Julio Agosto Setiembre Octubre noviembre	DEFA	200

12

Bach. 
DNI 48038814

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Ing. Luis Alberto Gutiérrez Meza
CRP: 179661
JEFE DE LA DIVISION DE ECOLOGIA Y RESECCION AMBIENTAL

Programa Municipal EDUCCA - 2022-ECHARATI

	<p>Campaña de limpieza pública para promover las buenas prácticas ambientales</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ. 	1	Bolsas de basura Guantes	junio	DEFA	100
	<p>Se realizará campaña adopta un árbol "siembra un árbol salva una vida" por el día mundial del árbol</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ. 	1	Plantones Abono Guantes Picos	setiembre	DEFA	150
	<p>Campaña de limpieza pública para promover las buenas prácticas ambientales</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ 	1	Material de limpieza	noviembre	DEFA	150



 Bach. Ing. Gerardo Compañi Quiroga
 DNI 49030814


 GOBIERNO MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE ECHARATI
 CERENCIA DE MEDIO AMBIENTE
 Ing. Luis Alberto Gutiérrez Meza
 JEFELICIA COMISION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE
 DNI 49030814

Programa Municipal EDUCCA -2022-ECHARATI

ACTIVIDAD	DETALLE (tarefas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
LINEA DE ACCION 3: CIUDADANIA Y PARTICIPACION AMBIENTAL							
3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)	Elección de promotores ambientales comunitarios (PAC) Ceremonia de juramentación de los PAC	• Número de PAC acreditados	25	Polos Gorras Refrigerio	Abril Diciembre	DEFA	1,450
	Exposición del plan de trabajo anual funciones deberes y compromisos.						
	Se realizará talleres de sensibilización y educación ambiental Charlas de capacitación dirigidos a los PAC	• Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC	6	Material de escritorio Refrigerio Certificados Ecran, laptop multimedia Equipo de sonido	Mayo Julio Agosto Setiembre Octubre noviembre	DEFA	250
	Con temas medio ambientales						
	Campaña de limpieza pública para promover las buenas prácticas ambientales	• Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAC.	1	Bolsas de basura Guantes Barbijos	Julio	DEFA	150


 Bach. Ing. Brizard London Quiroga
 CNI 48038814


 MUNICIPALIDAD DE ECHARATI
 GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE
 Ing. Luis Alberto Gutiérrez Meza
 JEFE DE LA DIVISION DE ECOLOGIA Y CALIFICACION AMBIENTAL

VI. RESUMEN PRESUPUESTAL:

Línea de acción 1: Educación ambiental

Concepto	Costo (S/)
1.1 Educación ambiental formal	
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares	5,630.00
1.2 Educación ambiental comunitaria	
1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	1,350.00
	6,980.00

Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos.	2,900.00
	2,900.00

Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental

Concepto	Costo (S/)
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles	2,300.00
3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios	1,800.00
	4,100.00

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental	6,980.00
Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental	2,900.00
Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental	4,100.00
TOTAL	13,980.00

MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
ECHARATI
GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE
Ing. Luis Alberto Gutiérrez Mez
CIP: 179861
JEFE DE LA DIVISION DE ECOLOGIA
Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Ing. Brizetd Conderi Quispe
DNI 48038814